**ACTA CICUAL-INIBIOMA.**

**Sesión 7/2022: Mayo de 2022**

Realizada el miércoles 4 (parte I) y el lunes 9 (parte II).

Se reúnen virtualmente por plataforma MEET: Marcelo Bonino, Daniela Milano, Jorgelina Boretto, Mora Ibáñez y Valeria Ojeda. La Coordinadora Virginia Rago queda excluida por tratamiento de tema que la involucra.

Temario:

1-Primer tratamiento de la ENMIENDA de PROTOCOLO N° 00019/2020

2-Situación de la versión final Protocolo “tipo” (formulario para llenar), y cronograma de trabajo CICUAL.

3-Prot.Nro 44/2020

Tratamiento de los temas y definiciones alcanzadas.

1-Se trata pormenorizadamente el contenido de la enmienda presentada, y se derivan recomendaciones varias para una segunda revisión en la reunión siguiente del CICUAL. De estas,la más relevante es que se presente la enmienda dentro del formulario de protocolo “tipo” (misma versión del protocolo ya utilizado por la IR). Otras se detallan en email e la IR.

2- La Dra. Boretto comenta que ha revisado en detalle el borrador final del nuevo formulario de Protocolo del CICUAL, incluyendo también a aspectos del formateo y adecuación para su rellenado. Se considera que el documento estaría listo y apto para ser subido a la página del INIBIOMA

Asimismo, se reafirma la decisión de comunicar institucionalmente la organización del CICUAL en sesiones ordinarias mensuales, la primera semana de cada mes, a excepción del mes de receso académico estival (enero), cuando no se prevé sesión ordinaria.

3-Se Deja prot. 44 para la próxima sesión.

Siendo las 12:40 hs, se da por finalizada la reunión.

Se deja pendiente de coordinación por el conjunto la fecha exacta de la próxima reunión.